

de Huidobro, manifestaba a Felipe V que eran ocultas las causas de tan inopinado movimiento (1). Algunos meses después, el 27 de Febrero de 1741, escribe el mismo Virrey a S. M. que la verdadera causa de la sublevación «era la mala conducta del propio gobernador Huidobro, sin cuya remoción era imposible pacificar y reducir al antiguo sosiego aquella provincia» (2).

Ofendidos sin duda por los malos tratamientos de quien debía gobernarles y favorecerles, subleváronse primero los mayos y luego hasta trece pueblos de yaquis en el mes de Marzo de 1740. Empezaron a robar caballadas, matando a los dueños de ellas y cometieron otros gravísimos excesos (3). Entre las víctimas de esta sublevación se contó el cacique cristiano que gobernaba como alcalde el pueblo de Mayo. Huidobro envió por de pronto 40 hombres entre soldados y vecinos españoles, pero no consiguieron ventaja alguna sobre los alzados. Despachó después otro destacamento de 30 vecinos, que fué recibido amistosamente por los mayos, quienes convidaron a los recién venidos a un rústico banquete. Pero he aquí que cuando estaban comiendo más descuidados, les rodearon innumerables indios con armas, les despojaron de todo lo que tenían y habiéndoles apaleado terriblemente los arrojaron del pueblo. Tercera vez envió el gobernador un destacamento 60 soldados y vecinos, pero no tuvo mejor fortuna que los anteriores, pues habiéndose metido en un mal paso entre bosques pantanosos, aparecieron por todos lados hasta 3.000 indios armados, con los cuales se trabó una lucha a muerte que duró largo rato. A duras penas pudieron abrirse camino los españoles dejando cinco muertos en el campo y volviendo muchos heridos.

Observando que era imposible refrenar la sublevación con las pocas fuerzas militares que había en Cinaloa, pidió auxilio Huido-

(1) *Ibid.* El Virrey a Felipe V. Méjico, 15 Octubre 1740.

(2) Véase esta carta en el mismo legajo citado.

(3) Así lo apunto Huidobro en carta a Juan Bautista Belaunzarán, Gobernador de Nueva Vizcaya. Alamos, 4 Setiembre 1740. (Archivo de Indias 67-2-12.) Debemos advertir, que el P. Alegre (t. III, p. 273) añade algunos pormenores sobre esta sublevación, pero se calla sobre el motivo de ella. Verdad es que quien sabe leer entre líneas, lo descubre en estas frases del historiador. «No contribuyó poco [a la sedición] el desafecto de un caballero de los que tenían mando en la provincia para con los misioneros jesuítas. Estos en todo el tiempo del motín, no hicieron otro papel que el de blanco de todos los tiros y calumnias, con que quisieron denigrarlos sus émulos.»

bro al Gobernador de Nueva Vizcaya y más aún al Virrey de Nueva España. Este le remitió 125 soldados (1) y de Nueva Vizcaya se le enviaron también algunos refuerzos. Entretanto se sostuvieron con varia fortuna algunos encuentros y refriegas con los alzados. Principalmente se distinguió por su valor y prudencia D. Agustín de Vildósola, sargento mayor que estaba situado con algunas tropas en el Norte de la provincia. Fué acometido por los yaquis a quienes mandaban los jefes llamados Baltasar y Juan Calixto, nombres que nos indican ser cristianos apóstatas. Aunque con pocos soldados Vildósola peleó denodadamente y tuvo la fortuna de matar a Baltasar, con lo cual se dispersaron los contrarios. Todavía renovó la guerra Juan Calixto, que puso en armas como a 1.600 yaquis. No se sabía cómo iba a terminar tan embrollada revolución, cuando a fines del año 1740 empezó a cambiar todo de aspecto por una prudente resolución que tomó el Virrey. Convencido de que el origen de todo aquel daño había sido el mal proceder de Huidobro, con fecha 15 de Noviembre de 1740 le mandó terminantemente entregar el gobierno de la provincia a D. Agustín de Vildósola y retirarse él fuera de ella (2). Al mismo tiempo hizo pregonar un perdón general a todos los alzados, procurando por medio de los misioneros y de los indios mansos y dóciles persuadir a los rebeldes a que depusiesen las armas y viviesen como antes en paz. Con esto cambió enteramente la escena. Los alzados se fueron sosegando y solo perseveraban unos pocos sediciosos que pretendían mantenerse a todo trance independientes de la autoridad española. Con grata sorpresa escribía el Virrey a 25 de Marzo de 1741 estos curiosos datos. «Tengo noticia de que D. Agustín de Vildósola, luego despidió las tropas de la Nueva Vizcaya y los demás auxiliares, quedándose solo con las de aquella gobernación y que se han ido presentando de paz los pueblos rebelados con los cabezas que fomentaban la rebelión y usa de los indios, como si no hubiese acaecido tal levantamiento, enviándolos a las minas para sus labores. Mediante estas demostraciones se halla ya la sedición apagada, los indios reducidos y la gobernación pacificada a excepción de uno u otro pueblo» (3). Algunos meses después pudo haber a las

(1) Véase la carta del Virrey ya citada del 15 de Octubre.

(2) Véase la carta del Virrey ya citada del 27 de Febrero 1741.

(3) Archivo de Indias, 67-2-12.

manos Vildósola a Juan Calixto y a otros seis de los principales revoltosos que habían fomentado la sedición. A todos siete les hizo fusilar en el mes de Julio (1) y con esto se dió por terminado en Cinaloa la peligrosa revolución que había durado año y medio. Habrá observado el lector que en todo este alzamiento ningún jesuita fué muerto ni herido por los rebeldes. Buena prueba de que los Nuestros no tuvieron la culpa de aquella sublevación, pues ninguno de los indios trató de ofenderlos.

Otro carácter tuvo la sublevación de los Pimas, que sucedió el 21 de Noviembre de 1751. Un cacique cristiano, llamado Luis Opiguachi, se pervirtió lamentablemente no sabemos con qué motivo. Deseando desahogar su perfidia contra los jesuitas y los españoles, preparó secretamente una conspiración que nadie pudo prevenir. Los rebeldes, como dice el P. Provincial en carta del 15 de Mayo de 1752 (2), convocados y capitaneados por el traidor caudillo, acometieron a los españoles desparramados por aquellos territorios, matando con gran crueldad a cuantos encontraban. Arremetieron a las casas e iglesias de los Padres, reduciéndolas a cenizas, mataron a dos de ellos, cercaron a otros dos, hiriendo a uno de ellos con dos flechazos, que después de la resistencia de dos días, lograron de noche poderse ocultar a la furia de los bárbaros y guarecerse en otras misiones. «Los dos Padres sacrificados por los Pimas, fueron el P. Tomás Tello, misionero de Caborca y el P. Enriquez Rowen, que cuidaba de San Juan de Sonoidac. El herido fué el P. Sedelmair, Visitador entonces de aquellas misiones, que hallándose en Tubutama, se vió rodeado de indios y a duras penas pudo salir con tres heridas en el cuerpo. Fué sofocada esta rebelión por el Gobernador interino de Cinaloa, Diego Ortiz Parrilla, que acudiendo con sus tropas pudo en el espacio de tres meses castigar a los culpables y pacificar toda aquella región.

7. En medio de tantas aventuras, de privaciones increíbles,

(1) Archivo de Indias, 88-6-4. Vildósola al Virrey. Torin, 1 Agosto 1741.

(2) Es una carta dirigida a los Provinciales de España para pedirles misioneros. Está en Madrid, Bibl. nac. *Manuscritos*, n. 18.669. Sobre esta rebelión de los pimas hay importantes documentos en el Archivo de Indias 67-3-31. Véase una carta del P. Sedelmair, Santa Ana 27 Noviembre 1751, otra del Virrey, Méjico 10 Enero 1752, otra de Ortiz de Parrilla, 1 Diciembre 1751 y principalmente la extensa que él mismo dirigió al Virrey desde San Miguel de Horcasitas el 6 de Junio de 1752.

de contratiempos inesperados, no cesaron los jesuitas de promover cuanto podían la obra de sus misiones y de extenderlas en las regiones septentrionales. Gracias a las remesas de misioneros que llegaron de Europa, pudieron cubrir poco a poco los huecos que había hecho la muerte y se esforzaron en adelantarse hacia el Norte, sobre todo desde que un acontecimiento fortuito despertó la actividad de su celo. El señor Obispo de Durango, don Benito Crespo, visitando su vastísima diócesis en 1729, llegando a una de nuestras misiones, vió venir a sí 70 indios de la Pimería alta, suplicándole que les diese misioneros. El señor Obispo transmitió este deseo a nuestro Provincial, y escribió luego al Rey, significándole la necesidad que había de misioneros jesuitas en aquellas vastísimas regiones. Felipe V expidió en seguida con fecha 10 de Octubre de 1728 una real cédula al Virrey, encargándole procurar que fuesen operarios de la Compañía a la Pimería alta (2). Urgióse este mismo negocio en otras reales cédulas de 1730 y gracias a Dios no fueron inútiles los ruegos del Obispo y los encargos de nuestro monarca. Además de proveer de misioneros a varios pueblos septentrionales que no los tenían, tres Padres alemanes, Felipe Sagesser, Juan Bautista Gratzofer e Ignacio Javier Keller, tuvieron la fortuna de fundar tres misiones nuevas en 1731.

Ellos mismos, escribiendo al Obispo de Durango, le referían que el 7 de Octubre de aquel año llegaron a la misión de Cuiquiarachi, y habiéndose visto allí con el P. Cristóbal de Cañas, Visitador de aquellas misiones, y con el Capitán Juan Bautista de Ansa, trazaron su plan de campaña apostólica. Un tabardillo que de repente sobrevino a los PP. Gratzofer y Keller, poniéndoles a punto de muerte, amenazó arruinarlo todo; pero curados ambos, gracias a Dios, avanzaron al Norte y ya tenían fundadas las tres nuevas misiones siguientes: 1.<sup>a</sup> Santa María de los Pimas, cabecera. Sus visitas son: San Mateo, donde se ha pasado la gente Mototiacatri, por estar muy a trasmano y de riesgo para su cuidado, San Pedro, Santa Cruz de Quiburi, San Pablo, Tres Álamos y Naidenibacatri, todas seguidas en distancia de treinta y dos leguas al Norte hasta la última. Habrá en todas más de 1.800 almas. 2.<sup>a</sup> Los Santos Ángeles Gabriel y Rafael de Guevari Ocutequi. Visitas, Sonoita al oriente, siete leguas; Haaribač al po-

(1) Archivo de Indias, 67-2-3.

niente, diez y ocho leguas; San Cayetano, cinco leguas al norte y el Jumac, tres leguas adelante con algo más de 1.400 almas. 3.<sup>a</sup> San Francisco Javier del Bac y sus visitas, San Agustín entre norte y poniente, cinco leguas; Santa Catalina al oriente, siete leguas; Casa Grande, veinte leguas al noroeste con otras pequeñas rancherías al norte hasta el río Gila en que pasan de 1.300 las almas que hay (1). Añaden los tres Padres que los indios de aquellas tierras les han recibido con muchos festejos; el Capitán Ansa iba presentando a cada misión su misionero y recomendando a los indios que le obedeciesen. Como supondrá el lector, han desaparecido muchos de estos pueblos; pero podemos precisar con bastante aproximación el territorio que ocupaba la última de estas tres misiones. San Javier del Bac se halla en el estado de Arizona, un poco al Sur de Tucson (2). En la vía férrea que se dirige de esta ciudad hacia el noroeste, aparece el pueblo de Casa Grande. Se ve que las tres misiones se dilataban en las tierras que hoy son de los Estados Unidos y subían hasta el río Gila.

En estos avances septentrionales deseaban nuestros misioneros llegar a las regiones del Moqui, territorio entonces mal definido y casi inexplorado. Según lo entendemos ahora, el Moqui se extendía al Norte del actual Estado de Arizona hasta tocar al río Colorado. A principios del siglo XVIII parece que se designaba con ese nombre la parte septentrional de Nuevo Méjico, aunque nadie podía precisar sus límites y fronteras. Los franciscanos, cuyas misiones al oriente de las jesuíticas, avanzaban paralelamente a éstas hacia el Norte, pretendieron que el Moqui les pertenecía a ellos, pues al entrar en dicha región habían sido muertos algunos religiosos de los suyos. Por esta razón los jesuitas se abstuvieron durante varios años de acercarse hacia aquellas regiones, entonces indefinidas, que empezaban a llamarse el Moqui.

Desde 1719 nos hallamos con varias cédulas reales y otros documentos de autoridades civiles y eclesiásticas, enderezados

(1) Archivo de Indias, 67-3-29.

(2) Sobre esto puede consultarse la obra que publicó hace algunos años Mr. Bolton, *Kino's Historical Memoir of Pimeria alta-Cleveland 1919*. Dos tomos. En el segundo, p. 233, puede verse un mapa de las regiones visitadas por el P. Kino y allí se nota con mucha claridad la posición de esta misión de San Javier del Bac.

a introducir los jesuitas en aquel país desconocido. El 11 de Febrero de ese mismo año firmaba Felipe V una cédula real dirigida al Virrey, Marqués de Valero, en la cual nos hallamos con esta noticia. Ha escrito el Obispo de Durango que los moquis, indios del Nuevo Méjico, convertidos por los franciscanos, se rebelaron y no hay medio de reducirlos por armas. Tratando con ellos algunos españoles, dijeron que se reducirían a la obediencia de España, si les daban misioneros jesuitas. Ha querido hacer esto el Obispo de Durango; pero se oponen los franciscanos, diciendo que aquel territorio les pertenece a ellos. Su Majestad, considerando el negocio, dispone que se envíen misioneros jesuitas a pesar de las reclamaciones de los franciscanos» (1). No tuvo efecto por entonces la disposición del Rey. Dos años después, el 12 de Diciembre de 1721, el Obispo de Durango, escribiendo a Su Majestad, hacía grandes elogios de los misioneros jesuitas; pero apuntaba al fin de su carta, que los franciscanos persistían en oponerse a que la Compañía entrase en el Moqui (2). El año 1723 el capitán D. Antonio Becerra, que mandaba el presidio de Janos, y había hecho una excursión a las tierras del Moqui, trató seriamente con el P. Agustín Campos sobre el modo de dirigir una expedición jesuítica hacia aquellos países, pero por mucho que se habló y negoció, la empresa quedó en suspenso (3).

En 1741 nos hallamos con otra real cédula encargando al Virrey encarecidamente el procurar la conversión del Moqui por medio de los jesuitas. «Os encargo, dice el Rey, muy especialmente, como también a esa Audiencia por despacho separado, procuréis dar todo el auxilio y fomento posible a la referida religión de la Compañía de Jesús, como espero lo practicaréis, y que procederéis unos y otros de conformidad recíproca para conseguir un fin que es tan del servicio de Dios y mio, aplicando para su logro todos los medios posibles que os dictare vuestro celo, y dándome cuenta de lo que se fuere adelantando en todas las ocasiones que se ofrezcan, para hallarme enterado de ello, lo que ejecutaréis también con expresión distinta y puntual del estado

(1) Archivo de Indias, 67-1-43.

(2) Archivo de Indias, 67-5-15.

(3) Véase al P. Alegre (t. III, p. 212) donde explica estas negociaciones.

presente de la misma provincia de Moqui; de sus pueblos, doctrinas y conversiones» (1).

Probablemente por entonces no habían fundado aún los jesuitas ninguna misión al norte del río Gila, pero habían hecho varias diligencias y continuaron haciéndolas en los años siguientes para establecerse en aquel país. He aquí un dato interesante que nos suministra el P. Provincial, Cristóbal de Escobar, en el informe de que luego hablaremos. «Habiendo un misionero de la Pimeria alta, por Octubre de 1744, emprendido el viaje y pasado la nación papaga, llegó al río Gila, en cuyas orillas halló rancherías numerosas de gentiles pimas (los que ya en otros años el mismo Padre y otros en varias entradas habían domesticado), y aunque al principio le confesaron estar poco distante el Moqui y se ofrecieron a acompañarle, al día siguiente se negaron a todo o por miedos irracionales o por disfrutar las dádivas del Padre, para que no las lograsen los del Moquí... Lo mismo sucedió, encontrando fingidas dificultades o imposibles, cuando, bajando por el río Gila, trató con la nación de los Cocomaricopas» (2). Desistióse por entonces de pasar adelante. En 1751 nos hallamos con que ya se habían establecido algunas misiones en aquellas tierras. Hablando el Provincial de Méjico de la sublevación de los pimas, ya mencionada, incluye este dato curioso. «Pocos meses antes se habían establecido dos nuevas misiones con sujetos recién llegados de Europa, y con una de éstas principalmente se había penetrado 50 leguas más adelante de las últimas conquistas, para más acercarse y facilitarse los establecimientos ideados entre los gentiles de los referidos ríos Gila y Colorado» (3). Este es el límite septentrional, adonde veo hasta ahora que se extendiesen las misiones de la Compañía en la provincia de Méjico. Llegaron los jesuitas hasta 50 leguas al norte del río Gila, si bien es de suponer que los pueblos establecidos en regiones tan apartadas del centro de la provincia debieron tener muy poco arraigo. Así lo juzgamos por el tenue recuerdo que ha lle-

(1) Archivo de Indias 67-2-5. En el mismo legajo hay otra cédula real al Obispo de Durango, exhortándole a proceder en este negocio á una con el Virrey y con la Audiencia.

(2) Archivo de Indias, 67-3-29.

(3) En la carta citada a los Provinciales de España. (Madrid, Bibl. nac. mss. n. 18.669.)

gado hasta nosotros de aquellas fundaciones, muy trabajosas sin duda, pero muy instables.

8. La desmesurada extensión que habían alcanzado nuestras cristiandades, pues se dilataban en un territorio que sería mucho mayor que toda España, el número de misiones establecidas, que ya llegaban a 120, la dificultad de proveer económicamente a pueblos tan distantes y hasta la imposibilidad de visitar a regiones tan apartadas, obligaron a nuestros Padres a tomar una importante resolución que simplificase algún tanto una obra tan complicada. Después de maduro consejo con los hombres más autorizados de la provincia, el P. Cristóbal de Escobar y Llamas, Provincial de Méjico, con fecha 30 de Noviembre de 1745, dirigió a Su Majestad un importante informe, que vamos a resumir (1).

Empieza exponiendo largamente los países evangelizados por los jesuitas, manifiesta las dificultades que en cada uno de ellos encuentra la predicación del Evangelio, discurre sobre los estorbos que suscitan los españoles codiciosos y las tribus salvajes que no quieren admitir nuestra santa fe, manifiesta claramente la penuria de cosas temporales que padecen aquellos beneméritos operarios, y habiendo puesto a la vista la magnitud de esta obra apostólica, superior sin duda a las fuerzas de una sola provincia, dirige tres peticiones al Rey declarando la necesidad en que se ven de que sean satisfechas por S. M. Lo primero, pide que se le envíen de Europa 80 misioneros. «No puedo dejar de apuntar, dice, que teniendo esta provincia al presente casi ciento veinte misiones, comprendiendo las que se hallan no muy distantes de Méjico, en las tierras del Nayarit y de Topia y en las provincias de California, en Cinaloa, Sonora, Taraumara, Tepehuanes, en climas inclementes, en caminos ásperos y entre gente muy bárbara, muy a menudo mueren los Padres que en ellas asisten, ya que no siempre a manos de bárbaros (de los cuales tenemos no obstante buen número) pero mueren por los influjos de los malignos temperamentos o enferman o adolecen gravemente, por lo cual es necesario el socorro de nuevos operarios.»

Hablando del estado económico de aquellos pueblos de gentiles convertidos al Evangelio, se expresa de este modo el P. Es-

(1) Véase este informe que es uno de los documentos más importantes sobre nuestras misiones de Nueva España, en el Archivo de Indias, 67-3-29.